ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS PRESENCIAL DE CARACTER NACIONAL No. IA-048MDC001-E001-2022, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE LOS "SERVICIOS INTEGRALES PARA LA ORGANIZACIÓN DE EVENTOS".

En la Ciudad de México, siendo las 11:00 horas, del día 28 de julio de 2022, en la Sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales y Archivo, localizada en Av. División del Norte, No. 2462, 3er piso, Col. Portales Sur, Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México C.P. 03300, se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la Convocatoria de la Invitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33 y 33 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, La Ley).46 fracción II del Reglamento de la Ley, (en adelante Reglamento).

De conformidad al OFICIO No. UNCP/700/TU/AD/332/2022, OFICIO No. OM/UPCP/079/2022, emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través de la Unidad de Normatividad de Contrataciones Públicas y de la Unidad de Política de Contrataciones Públicas de fecha 19 de julio de 2022, mediante el cual publican los "CRITERIOS POR SUSPENSIÓN TEMPORAL DEL SISTEMA COMPRANET", y de acuerdo al numeral 3 del citado oficio se autoriza a las Dependencias y Entidades para que los procedimientos se realicen de manera presencial.

Este acto fue presidido por la Lic. Cecilia Estela Rivera García, servidor público designado por la convocante del Instituto Mexicano de Cinematografía (EL IMCINE), quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta Invitación, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto.

Asimismo, se les informa que el IMCINE, observa el "ACUERDO por el que se expide el Protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamientos y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones" así como su modificación publicados en el Diario Oficial de la Federación los pasados días 20 de agosto de 2015 y 19 de febrero de 2016, respectivamente, mismo que puede ser consultado en la sección de la Secretaría de la Función Pública, que se encuentra en el portal de la Ventanilla Única Nacional (gob.mx), a través de la liga www.gob.mx/sfp, en cumplimiento con dicho ACUERDO con la finalidad de promover las mejores prácticas en materia de combate a la corrupción y prevención de conflictos de interés, en los procedimientos de Contrataciones Públicas.

El Presente acto, es asistido por los representantes de las áreas técnicas Dirección de Promoción del Cine Mexicano, Dirección de Vinculación Regional y Comunitaria y Subdirección de Recursos Humanos, así como área contratante la Subdirección de Recursos Materiales y Archivo, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta.

Av. División del Norte 2462 piso 3, col. Portales Sur, C.P. 03300, alcaldía Benito Juárez, CDMX.
Tel. 55 5448 5300 www.imcine.gob.mx

2022 Año de Ricardo Flores Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS PRESENCIAL DE CARACTER NACIONAL No. IA-048MDC001-E001-2022, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE LOS "SERVICIOS INTEGRALES PARA LA ORGANIZACIÓN DE EVENTOS".

Por otra parte se les informa que a través de correo electrónico y presencial se recibieron los escritos de interés en participar, sin formular preguntas de los siguientes licitantes:

TURISMO Y CONVENCIONES, S. A. DE C. V., G&ER INTEGRADORA DE SERVICIOS, S. A. DE C.V.y CONGRESOS CONVENCIONES Y EVENTOS, S. A. DE C. V.

Precisiones realizadas por la convocante a la presente convocatoria de invitación:

Con fundamento en el artículo 33 de la Ley, la convocante realiza las siguientes precisiones,

1.- Para las partidas que corresponden a **TRANSPORTACIÓN TERRESTRE Y ÁREA** que corresponden a las siguientes partidas: **PARTIDA 1, Subpartida 1.13 y 1.14, PARTIDA 2 Subpartida 2.1, 2.2 y 2.3.**

A efecto de cotizar los rubros correspondientes a **TRANSPORTACIÓN TERRESTRE Y ÁEREA**. El licitante deberá a emitir en su propuesta económica para estas partidas únicamente señalando la tarifa por emisión del boleto.

Se adicionan los siguientes Alcances del Servicio a los rubros de TRANSPORTACIÓN TERRESTRE Y ÁEREA los cuales deberán ser considerados en la propuesta técnica.

El proveedor que resulte adjudicado prestará el servicio de reservación de boletos aéreos y terrestres considerando proporcionar las tarifas más económicas "reembolsables" y "no reembolsable", disponibles al momento de la reservación y como tarifa máxima se podrá utilizar la tarifa (TURISTA).

Deberá informar al área requirente de las tarifas más económicas disponibles en el mercado, las mejores rutas, donde sea privilegiado el precio, en caso de ser aplicable algún descuento y/o promoción, restricciones, etc.

La confirmación de reservaciones, itinerarios de asientos, tarifas aplicadas y sus restricciones, será informada a las áreas requirentes en primera instancia vía correo electrónico y posteriormente se enviara un correo electrónico con toda la información.

Se les informa que **no se recibieron preguntas** a la convocatoria de acuerdo a lo establecido en artículo 33 Bis de la Ley de manera presencial o a través de los correos electrónicos descritos en el numeral 3.4.2, de la presente convocatoria.

A razón de dar cumplimiento a lo dispuesto en el penúltimo párrafo del artículo 33 Bis de la Ley, en este acto se da a conocer el calendario de los eventos subsecuentes de esta invitación, que a continuación se detalla:

Av. División del Norte 2462 piso 3, col. Portales Sur, C.P. 03300, alcaldía Benito Juárez, CDMX.
Tel. 55 5448 5300 www.imcine.gob.mx

2022 Año de Ricardo Flores Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS PRESENCIAL DE CARACTER NACIONAL No. IA-048MDC001-E001-2022, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE LOS "SERVICIOS INTEGRALES PARA LA ORGANIZACIÓN DE EVENTOS".

Evento.	Fecha y hora.	Lugar
Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.	2 de agosto de 2022. 11:00 horas.	Sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales y Archivo, localizada en Av. División del Norte, No. 2462, 3er piso, Col. Portales Sur, Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México C.P. 03300
Acto de Fallo.	3 de agosto de 2022. 11:00 horas.	

De conformidad con el artículo 33 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la convocatoria a la invitación.

En virtud de la suspensión temporal del sistema CompraNet, se les informa que la presente Acta se difundirá un ejemplar en la dirección electrónica: https://imcine.gob.mx/recursos-materales, para efectos de su notificación. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en el tablero de avisos de la Subdirección de Recursos Materiales y Archivo, un ejemplar de la presente acta por un término no menor de cinco días hábiles, dicho procedimiento sustituirá a la notificación personal, lo anterior de conformidad con el artículo 37 Bis de la Ley,

No existiendo aclaraciones por parte de los licitantes y no habiendo más que hacer constar, se dio por terminada esta única junta de aclaraciones, siendo las **11:30 horas, del día 28 de julio del año 2022.**

Esta acta consta de 4 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DE CINEMATOGRAFÍA

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
LIC. CECILIA ESTELA RIVERA GARCÍA	SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y ARCHIVO	
C. P. MIGUEL ÁNGEL ÁLVAREZ COLÍN.	TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL IMCINE.	
C. RAUDEL AVELAR GARAY.	JEFE DE DEPARTAMENTO DE LO CONTENCIOSO.	
LIC. MARTHA ISABEL MONCADA KERLOW	SUBDIRECTORA DE PROMOCIÓN NACIONAL	Isabel M. Kerlow.
C. MÓNICA LUNA SAYOS.	DIRECTORA DE VINCULACIÓN REGIONAL Y COMUNITARIA	
LIC. LUISA DANIELA PINEDA AGUILAR.	SUBDIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS.	

FO-CON-08

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS PRESENCIAL DE CARACTER NACIONAL No. IA-048MDC001-E001-2022, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE LOS "SERVICIOS INTEGRALES PARA LA ORGANIZACIÓN DE EVENTOS".

PROVEEDOR:

NOMBRE	RAZÓN SOCIAL	FIRMA
MÓNICA RAFAELA ALARCÓN NAVARRETE.	CONGRESOS CONVENCIONES Y EVENTOS, S. A. DE C. V.	

---------- FIN DEL ACTA ----------

Av. División del Norte 2462 piso 3, col. Portales Sur, C.P. 03300, alcaldía Benito Juárez, CDMX.
Tel. 55 5448 5300 www.imcine.gob.mx

2022 Año de Ricardo Flores Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA